

# **ARENERA DE TAURA S.A.**

## **NOTAS DE ESTADOS FINANCIEROS**

**31 de diciembre del 2013**

### **1. Operaciones**

#### **ARENERA DE TAURA S.A.**

Se constituyó el 11 de Julio del 2012 en la ciudad de Guayaquil.

Su actividad consiste en **ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE GRAVERAS Y CANTERAS.**

#### **Resumen de políticas importantes de contabilidad**

Sus políticas importantes de Contabilidad se detallan a continuación:

##### **a) Bases de presentación**

La Compañía lleva sus registros de Contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, promulgadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y aprobadas por la Superintendencia de Compañías entidad encargada de su control y vigilancia y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución N. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010., considerando que es fundamental para el desarrollo empresarial del país, actualizar las normas de contabilidad, a fin de que estas armonicen con principios, políticas, procedimientos y normas universales para el acuerdo registrado de transacciones, la correcta preparación y presentación de estados financieros y una veraz interpretación de la información contable; ha dispuesto la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES", por otra parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

**b) Efectivos y equivalentes de efectivo**

Incluye dinero efectivo y depósitos en bancos disponibles y valores negociables a la vista, neto de sobregiro bancario. (Nota 3)

**c) Inventarios**

Los inventarios están valorizados básicamente al costo promedio, que no excede del precio justo, es la cantidad por la que un activo podría ser intercambiado entre un comprador informado y dispuesto y un vendedor informado y dispuesto, es una transacción en libre competencia.

**d) Propiedades, planta y equipos**

Las propiedades, planta y equipos están registrados al costo de adquisición convertida a US Dólares.

Las adecuaciones y mejoras importantes se capitalizan, los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo no alargan su vida útil se cargan a resultados a medida que se efectúan.

Las propiedades, planta y equipo se deprecian por el método de línea recta basado en la vida útil estimada de los respectivos activos según los siguientes porcentajes anuales:

|                                |     |
|--------------------------------|-----|
| • Edificio                     | 5%  |
| • Maquinarias y equipos        | 10% |
| • Muebles y enseres de oficina | 10% |
| • Equipo de computación        | 33% |
| • Vehículo                     | 20% |

**e) Participación de trabajadores en utilidades**

La Compañía reconoce en beneficios de sus trabajadores el quince por ciento (15%) de las utilidades liquidas, según disposiciones del Código de Trabajo.

f) **Impuesto a la renta**

El impuesto a la se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar de la Compañía.

g) **Reserva Legal**

La ley de compañías del Ecuador, establece una apropiación obligatoria no menor del 10% de la utilidad neta anual, hasta alcanzar por lo menos el 50% del capital pagado de la compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la compañía; pero puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas incurridas.

h) **Registro Contable y Unidad Monetaria**

Los registros contables de la compañía se llevan en idioma español y expresado en dólares de los estados unidos de Norteamérica, que es la unidad monetaria de la Republica del Ecuador.

i) **Esquema de dolarización**

El 10 de Enero de 2000, debido a las condiciones políticas y económicas, el gobierno ecuatoriano adoptó el esquema de dolarización de la economía, fijando el tipo de cambio en S./ 25.000,00 por cada U.S\$, como se indica en la ley de transformación económica del ecuador , aprobada el 13 de Marzo del 2000.

2. **Efectivo y equivalente de efectivo**

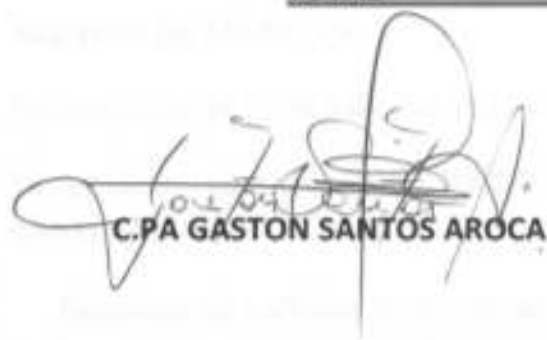
El efectivo y equivalente de efectivo, lo conforma el efectivo en bancos e inversiones con vencimiento menor a 90 días; al 31 de Diciembre del 2013, el detalle es el siguiente:

|                           | <b><u>US\$</u></b>   |
|---------------------------|----------------------|
| <b><u>Descripción</u></b> | <b><u>2013</u></b>   |
| Caja- Bancos              | 800,00               |
| <b><u>TOTAL</u></b>       | <b><u>800,00</u></b> |

## PATRIMONIO

El capital suscrito y pagado está conformado por:

|                     | <u>US\$</u>          |
|---------------------|----------------------|
| <u>Descripción</u>  | <u>2013</u>          |
| Capital             | 800,00               |
| <b><u>TOTAL</u></b> | <b><u>800,00</u></b> |



C. PA GASTON SANTOS AROCA